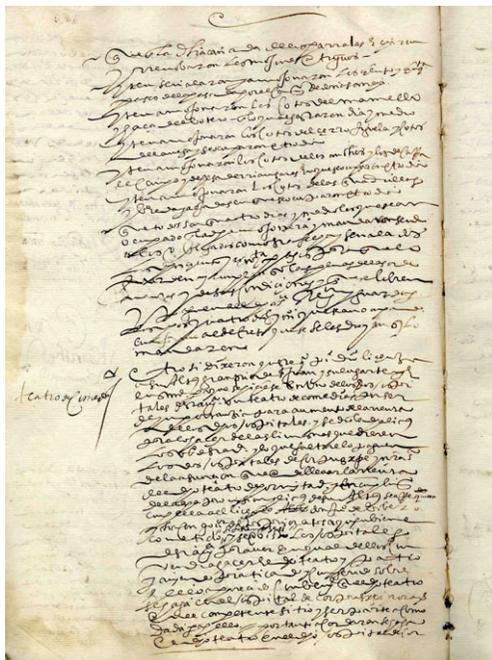


EL CORRAL O CASA DE COMEDIAS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN



Concepción Moya García
Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil



Patronato Municipal de Cultura, 2010
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

Edita:

Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan

Calle Goya, 1

Teléfono (926) 55 10 08

I.S.B.N.: 978-84-87106-96-5

D.L.: CR-217-10

ÍNDICE

1. Un modelo de teatro: Los corrales de comedias	5
2. La construcción de la Casa de Comedias de Alcázar de San Juan	7
3. La ampliación del Corral de Comedias	10
4. Estructura del patio de comedias y distribución de los espectadores ..	11
5. Los aposentos: símbolo de poder y distinción dentro del teatro	14
6. La gestión y el mantenimiento de la Casa de Comedias	19
7. Las compañías de cómicos y farsantes	24
8. Decadencia de los Corrales de Comedias	26
9. Conclusiones	28
10. Fuentes documentales y bibliografía	
10.1. Fuentes documentales	29
10.2. Bibliografía	30

1. UN MODELO DE TEATRO: LOS CORRALES DE COMEDIAS.

Los corrales de comedias nacieron como una necesidad ante la falta de locales adecuados donde representar las obras de teatro. Hasta el último tercio del siglo XVI, estas representaciones habían tenido que adaptarse a diversos recintos o lugares, ninguno de ellos construido de forma específica para ello. Los autos sacramentales se escenificaban en las iglesias, aunque el Concilio de Trento los acabó prohibiendo, mientras que las compañías ambulantes utilizaban las plazas mayores de los pueblos, en las que montaban improvisados entarimados de madera para representar sus obras.

La proliferación y desarrollo de las actuaciones, como consecuencia de una mayor demanda social, tanto de las clases nobles como de las populares, hicieron necesario crear un marco escénico propio y debidamente estructurado en el que se pudieran representar las obras que solían deleitar a los vecinos durante las principales fiestas: Carnavales, Semana Santa, Corpus, Navidades, fiestas patronales y locales. A ello se sumaba el hecho de que resultaba más económico tener un lugar siempre preparado para hacer las representaciones, que andar montando y desmontando escenarios.

Los recintos que aparecerán como consecuencia de las concesiones realizadas a varias cofradías hospitalarias serán los corrales o casas de comedias, creando una vinculación directa, entre estos espacios y los hospitales, que perdurará a lo largo de su existencia, como veremos más adelante. Sin embargo, no todos los corrales se encontraban ligados a cofradías u hospitales, estando en algunos casos unidos a mesones, siendo construidos por iniciativa privada. Pese a todo, casi siempre una parte de las ganancias se dedicaban a labores caritativas u hospitalarias.

Los primeros privilegios para representar obras en los corrales de comedias, se concedieron en el siglo XVI, a mediados de la década de los

sesenta, obteniéndolos en Madrid las cofradías de la Pasión y de la Soledad. En un primer momento, las representaciones se realizaron en teatros provisionales, hasta que en la década siguiente comenzaron a construirse espacios escénicos estables.

Las primeras estructuras realizadas ex profeso aparecieron entre los años 1574 y 1575 en Madrid y Valladolid. En la capital, fue la iniciativa privada de una mujer, Isabel Pacheco, la que construyó el conocido como corral de la Pacheca, mientras que en Valladolid estaría a cargo de la Cofradía de San José de los Niños Expósitos, que recibió el permiso exclusivo del Ayuntamiento de la ciudad, para recaudar fondos con los que llevar a cabo su función social.

En las últimas décadas del siglo XVI proliferó la construcción de corrales, llegando a edificarse hasta cinco en Madrid, tres de ellos pertenecientes a particulares y dos a cofradías. En Zaragoza se levantaron otros dos, uno impulsado por el Ayuntamiento y el otro por la cofradía del Hospital de Nuestra Señora de Gracia. En Sevilla el primer corral que se construiría sería el conocido como de las Atarazanas, al que después se sumaría el del Conde.

A comienzos del siglo XVII, entre los años 1601 y 1602, será cuando se levante otro destacado edificio, el corral del Mercado en Alcalá de Henares, que aunque bastante transformado, se ha conservado hasta nuestros días¹.

1 GARCÍA MELERO, José Enrique: "El edificio teatro en la época de Calderón", Actas del IV centenario del nacimiento de D. Pedro Calderón de la Barca, coord. Manuel Abad Varela. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid 2004, pp. 441- 443.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE COMEDIAS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

En La Mancha, los corrales de comedias comenzaron a edificarse varios años más tarde, siendo en la década de los veinte del siglo XVII, cuando se construyeron los más destacados.

El corral de comedias de Almagro se construyó en el patio del mesón del Toro, tras conseguir el licenciado don Leonardo de Oviedo, en 1628 la pertinente autorización del Ayuntamiento. El año siguiente arrendó la casa y la tienda situadas en el lado izquierdo del patio, donde pensaba instalar el corral, gastando en total más de cinco mil ducados en su acondicionamiento. Por ello, ocho años más tarde solicitó que no se pudiera abrir ningún otro local en Almagro, ni representar obras en casas particulares, para evitar de esta forma la competencia.

Aunque en este caso, el corral de comedias estaba ligado a un mesón y su propiedad era particular, no por ello dejó de estar vinculado a la labor benéfica de atención hospitalaria, pues entre las condiciones concedidas a su fundador estaba que todas las personas que entrasen para ver las obras, debían pagar dos maravedíes al Hospital de San Juan de Dios de la localidad².

El corral de comedias de Alcázar de San Juan comenzó a edificarse cinco años antes que el de Almagro, y en este caso estaba totalmente vinculado a los hospitales de la localidad. El 27 de marzo de 1623 se solicitaba la licencia para que de las limosnas y las rentas de los dos hospitales de la localidad, se hiciese lo necesario para construir un teatro en uno de ellos, para representar las comedias del año siguiente. Las condiciones imprescindibles para ello eran que hubiera asientos para que los asistentes pudieran ver las obras de forma más cómoda y que los hospitales obtuvie-

2 GARCÍA DE LEÓN ÁVAREZ, Concepción: La construcción del corral de comedias de Almagro (1628). Ayuntamiento de Almagro. Almagro 2000, pp. 8 y 21.

sen algún beneficio por su gestión. Para hacer las diligencias oportunas se nombraron como comisarios a varios cargos municipales de la localidad: el alcalde ordinario Melchor de Toledo y los regidores Pedro Vela y Pedro López de Lara. La obra fue encargada a Francisco de Ayllón, maestro mayor de obras de su Alteza, el Gran Prior de la Orden de San Juan en Castilla y León, el príncipe Manuel Filiberto de Saboya.

Las gestiones obtuvieron rápidamente su fruto, pues el 8 de abril se obtenía la licencia del Gran Prior y de su lugarteniente para construir el corral de comedias, al considerar que era un factor importante para el aumento de la renta de los hospitales. Además, se concedió la diligencia para que se pidiera limosna entre los vecinos de la villa, para realizar la obra, mientras que lo que faltase lo debían pagar los hospitales de sus rentas, los cuales tenían en esos momentos una saneada situación económica. Por ello, se decidió que la gestión del corral de comedias la llevaran ambos hospitales de manera conjunta.

En cumplimiento de esta provisión se indicó al licenciado Juan de Vive-ro que hiciera una revisión en los dos hospitales de la localidad, para ver cual de ellos disponía de un lugar adecuado para la construcción del teatro y patio. Estos hospitales eran el de Nuestra Señora de la Asunción o de Los Ángeles, situado en la calle de la Cárcel, y el del Corpus Christi o del Socorro, que se encontraba ubicado en la calle de San Francisco. Una vez reconocidos ambos locales, se decidió que el lugar más apropiado era el del Hospital del Corpus Christi, "en el competente sitio al ser parte acomodada para ello". La traza y planta de las obras del corral de comedias fue realizada por el maestro de obras de su Alteza, Francisco Ayllón. Después de ello, se mandó sacar a pregón para hacer la postura "del dicho teatro y patio", ante los comisarios nombrados, entregando cuatrocientos reales para realizar la primeras gestiones³.

El maestro que ganó la postura y se hizo cargo de la construcción del patio de comedias fue Rodrigo de Ayllón, comenzando éstas con prontitud. Sin embargo, al avanzar las obras surgió un problema en la construcción de algunos aposentos del corral, pues el 3 de octubre, al estar trazando los que debían ser arrendados en beneficio del hospital, el reservado para los representantes del Ayuntamiento, que era el patrón y supervisor de las cuentas de los hospitales, debía contar con un destacado espacio, de

3 ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE ALCÁZAR DE SAN JUAN (AHMASJ). Caja 1 bis, documento 1. Libro de actas del Concejo de Alcázar de San Juan (1616-1623). Acuerdos de 27 de marzo y 8 de abril de 1623.

gran tamaño y situado en uno de los mejores lugares, frente al escenario. El problema surgió al quedar el suelo muy bajo y no contar con la suficiente fortaleza para sustentar este aposento, ante lo cual los oficiales del Concejo indicaron al maestro de obras que tenía la obligación de hacerlo, aunque tuviese que variar la traza original, procurando que dicho aposento fuese vistoso. Para ello sería necesario hacer gastos adicionales en mano de obra, madera y otros materiales, y al considerar que los hospitales no tenían la obligación de asumir dichos costes, se decidió abonarlos de los propios del Concejo, ascendiendo a un total de doscientos reales⁴.

Es un hecho destacable, que aunque por norma general, no se conoce el nombre de las personas que se encargaron de planificar y construir los corrales de comedias, en Alcázar de San Juan sabemos el de ambos. Sólo se conocía hasta este momento el nombre de otro de los arquitectos o maestro de obras, de un edificio de estas características, el maestro de carpintería Francisco Sánchez, que fue el encargado de edificar el corral de Alcalá de Henares⁵.

Una de las últimas labores que se realizó fue el empedrado del patio y los desagües alrededor de él. Esta actuación fue llevada a cabo por Juan de Medina y Pedro Martín Tercero, que cobraron 96 reales (3.264 maravedíes) por ello.

El coste total de la obra ascendió a 212.770 maravedíes, que fueron pagados tal y como había sido dispuesto, de forma mancomunada entre los dos hospitales de la localidad, junto a las aportaciones de los vecinos y los 200 reales⁶ (6.800 maravedíes) que entregó el Ayuntamiento para las mejoras que se tuvieron que realizar en su aposento. El reparto se hizo teniendo en cuenta la capacidad monetaria de cada uno de los participantes, quedando de la siguiente forma: 145.652 maravedíes entregados por el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, 48.074 el Hospital del Corpus Christi, y el resto que ascendió a 19.044 maravedíes, fue la suma de las limosnas entregadas por los vecinos para la obra y la aportación extraordinaria del Ayuntamiento⁷.

4 AHMASJ. Caja 2, documento 2. Libro de actas del Concejo de Alcázar de San Juan (1623-1627). Acuerdos de 3 de octubre de 1623.

5 GARCÍA MELERO, José Enrique: Op. cit., pág. 446.

6 El valor de un real era de 34 maravedíes.

7 GARCÍA DE LEÓN ÁLVAREZ, Concepción: "Corrales de comedias en Castilla-La Mancha" en Amor y erotismo en el teatro de Lope de Vega: actas de las XXV Jornadas de Teatro Clásico. Universidad de Castilla-La Mancha. Almagro, 2003, pp. 23 y 26.

3. LA AMPLIACIÓN DEL CORRAL DE COMEDIAS.

Al poco tiempo de construirse el corral de comedias, éste se mostrará pequeño para las necesidades de la población, por lo que se decidió ampliarlo. Para ello, se adquirió un edificio próximo, propiedad del presbítero Pedro del Moral, vecino de Argamasilla de Alba. El coste del local se pagó en ocho plazos, haciéndose cargo cada hospital del pago de cuatro de ellos. En las cuentas tomadas al hospital de Nuestra Señora de la Asunción en mayo de 1642 figura el pago de 851 reales del último plazo de la compra del edificio de la casa de comedias, siendo llevado el dinero hasta el lugar de residencia de Pedro del Moral, por Francisco Martín Chichaco, al que le abonaron cuatro reales por realizar dicha diligencia. Tras ello se pagaron otros 17 reales y medio para los gastos de escritura, siendo entregada ésta por su antiguo propietario al mayordomo del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, Diego Ramírez Arellano⁸.

Por su disposición y forma en la que se construyó la casa de comedias de Alcázar de San Juan, debía presentar notables similitudes con el corral de comedias de Málaga, el cual estaba vinculado al Hospital de la ciudad y era regentado por una hermandad ligada al mismo. En un primer momento, se construyó en una casa adyacente al Hospital, aunque independiente de éste, actuando en ocasiones como un edificio complementario del centro hospitalario. Cuando se decida construir un nuevo local, se elegirá un terreno colindante, continuando su estrecha relación con el Hospital Real de la Caridad⁹. En Segovia encontramos una situación similar, al realizarse las comedias en el Hospital de la Misericordia de esta ciudad¹⁰.

8 AHMASJ. Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670. Cuentas tomadas el 10 de mayo de 1642.

9 GARCÍA MELERO, José Enrique: Op. cit., pp. 445-446.

10 VAREY, John Earl; SHERGOLD, Norman David: Teatros y comedias en Madrid (1600-1650). Tamesis Book. Londres 1971, pp. 54-56.

4. ESTRUCTURA DEL PATIO DE COMEDIAS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPECTADORES.

Los patios de comedias tenían una estructura sencilla, siendo sus formas generalmente rectangulares y alargadas. Uno de los problemas que tenían era el del acceso, provocando la escasez de puertas algún que otro desastre, por ejemplo los incendios, como el que tuvo lugar en el regentado por el Hospital de Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza, en el que murieron setenta y cuatro personas.

El patio de comedias de Alcázar de San Juan tenía dos puertas, una en la parte delantera, y otra en la trasera que se conocería como “de la traspuesta”, el mismo número que el de Alcalá de Henares, aunque en este caso era para diferenciar la entrada de los hombres y de las mujeres.

Una vez dentro del edificio había un zaguán desde el que se accedía al patio propiamente dicho donde se situaban los espectadores. En él se hallaban dos entradas, una que daba acceso a la cazuela, lugar que ocupaban las mujeres y que se conocía como “puerta de entrada de las mujeres”, en el primer piso justo encima del zaguán y en la parte contraria al escenario de las representaciones, mientras que la segunda servía de acceso a los aposentos bajos. Éstos eran los espacios reservados para la aristocracia y las familias distinguidas, de los que hablaremos en un capítulo aparte. Estas dos entradas interiores, en un principio, carecían de puertas limitándose al hueco de entrada, pero en 1652, en atención a una mayor privacidad de los ocupantes de estos espacios, se decidió adquirir dos puertas, que costaron veinte reales¹¹.

Las mujeres que se situaban en la cazuela eran aquellas que no pertenecían a la nobleza o a las familias acomodadas de la localidad, pues éstas

11 AHMASJ. Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670. Cuentas tomadas el 7 de febrero de 1653.

podían acompañar a los hombres en los aposentos. En esta distribución se observa claramente la repartición de espacios claramente diferenciados y jerarquizados que encontramos en los corrales de comedias, tanto en el aspecto social como en el del sexo. Los distintos estamentos acudían juntos a ver las obras de teatro, así como hombres y mujeres, pero no se mezclaban, ocupando cada uno un lugar predeterminado que reflejaba la diferenciación social existente en la España del siglo XVII.

El pueblo llano se situaba en el patio del edificio, ocupando los hombres que tenían una mayor capacidad económica, la parte delantera donde se ubicaban algunos bancos para sentarse, y que era conocida como media luneta. El número de bancos, variaba según el tamaño y capacidad del local. En el corral de comedias de Valladolid llegaron a colocarse trece filas de bancos, mientras que en el del Príncipe de Madrid, se instalaron hasta 95¹², estando ocupado cada uno de ellos por al menos tres personas, lo que suponía una capacidad igual o superior a trescientas plazas sentadas, a las que había que sumar las que se encontraban de pie en la parte trasera, y las personas distinguidas, que se disponían en los aposentos. La casa de comedias de Alcázar de San Juan contaba en un principio con doce bancos, pero en 1652, aprovechando que se aderezaron algunos, se encargó al carpintero Alonso Ruiz que hiciera otros once nuevos, cobrando un total de 49 reales por ello, además de poner dos cuarterones para asientos entre los pilares que había en los lados del patio, aumentando de esta forma las plazas sentadas.

Pero cuando estos bancos no eran suficientes para atender la demanda de la villa, se traían los existentes en las parroquias de Santa María y de Santa Quiteria, mientras duraban las actuaciones. Una vez concluidas, eran devueltos reparando los posibles desperfectos que se les hubieran causado. En 1652 se pagaron 16 reales y 14 maravedíes, en traerlos y posteriormente restituirlos a su lugar de origen, así como en gastos de carpintería¹³.

En la parte inmediatamente detrás de los bancos se encontraban las plazas de pie, que eran ocupadas por hombres, que recibían el nombre de "mosqueteros". Detrás de dicha zona, generalmente a los lados del zaguán se encontraba la alojería, punto donde se vendían los productos

12 GARCÍA MELERO, José Enrique: Op. cit, pág. 451.

13 AHMASJ. Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670. Cuentas tomadas el 20 de marzo de 1651 y 7 de febrero de 1653.

de consumo durante el espectáculo, teniendo ésta mayor peso en los corrales que estaban situados dentro de mesones, aunque en el de Alcázar de San Juan hay constancia de su existencia, pues en varias ocasiones se contabilizarán, como ingresos obtenidos por el corral, los pagos realizados por la elaboración de aguardiente y aloja, para ser vendida durante las actuaciones, como ocurre en 1644, año en el que se obtienen 22 reales por dichos conceptos.

5. LOS APOSENTOS: SÍMBOLO DE PODER Y DISTINCIÓN DENTRO DEL TEATRO.

La familia real y la alta nobleza veían las representaciones en los teatros de Corte, que en algunas ocasiones consistían en actuaciones particulares en los cuartos o dependencias del palacio. En 1640, se acondicionó un salón en el Alcázar de Madrid, para que se montaran y representaran obras, el cual recibió el nombre de "Salón Dorado", mientras que en otras ocasiones se utilizaba la Pieza de Audiencia o la Armería. Al mismo tiempo, se construyó un Coliseo en el Palacio del Buen Retiro, lo que hizo que se interpretaran comedias con cierta regularidad, utilizando incluso otras dependencias palaciegas. Las obras eran representadas por las mismas compañías que actuaban en los corrales de comedias¹⁴.

Pero una gran parte de la nobleza no tenía acceso al teatro de Corte, y aunque compartió local con el pueblo en los corrales, buscó en ellos un espacio separado y distinguido, que mostrara claramente la diferencia social entre ambos estamentos, y este lugar fueron los aposentos.

Los aposentos, llamados en algunas ocasiones andamios cubiertos, eran el más claro ejemplo de la jerarquización social existente en los corrales de comedias y el símbolo de poder de la nobleza. Por tanto, era una de las partes arquitectónicas más cuidadas del edificio. Estaban formados por galerías corridas sobre las gradas, distribuyéndose de forma más o menos simétrica en los laterales del patio; se solían situar en las proximidades del escenario y se separaban entre sí por tabiques, mientras que la parte delantera aparecía cubierta por celosías que solían ser de madera, lo que aseguraba la intimidad de sus usuarios.

Su número variaba dependiendo de la importancia de la población donde estaba enclavado y del tamaño del edificio. En uno de los corrales

14 SHERGOLD, Norman David y VAREY, John Earl: Representaciones palaciegas: 1603-1699. Estudios y documentos. Tamesis Book. Londres 1982, pp. 14-20.

de comedias más grandes e importantes del país, el Corral del Príncipe, situado en lo que en la actualidad es la plaza de Santa Ana de Madrid, encontramos un elevado número de aposentos, pues contaba con planta baja y tres pisos. En la pared norte había nueve aposentos (tres de reja y seis de balcón), junto a ocho desvanes, que eran pequeños aposentos situados en la planta superior, mientras que en la parte sur se ubicaban otros diez (cuatro de reja y seis de balcón) y nueve desvanes. Éstos eran completados con los ocho de la fachada de entrada: dos de ellos situados a los lados de la cazuela y seis encima de ella. En estos últimos se instalaban los alcaldes y regidores de la villa, junto con destacados nobles de la Corte, como el presidente del Consejo de Castilla, ya que al estar situados frente al escenario, tenían una visión perfecta.

En ocasiones, se ampliaba su número dividiendo los existentes, generalmente como consecuencia de los pleitos por su propiedad, o por la construcción de otros nuevos, como ocurrió en 1632, en el Corral de la Cruz de Madrid, cuando se realizaron dos de nueva planta, uno para Bartolomé Espinosa y otro para el marqués de la Puebla¹⁵.

En las poblaciones menos importantes, el número de aposentos era más bajo, encontrándose repartidos entre la planta baja y la alta. En el corral del Mercado de Alcalá de Henares¹⁶, encontramos doce, seis a cada lado, mientras que en el de Almagro, según el acuerdo firmado por el licenciado don Leonardo de Oviedo con el Ayuntamiento de la villa, se habían de edificar al menos seis, de los cuales uno sería para su propietario y el resto podían ser alquilados por el Ayuntamiento, a través del regidor semanero mediante el pago de dos reales por cada uno de ellos. Con posterioridad, se autorizó que el propietario pudiera construir algunos más. Los seis aposentos iniciales serían ampliados durante el siglo XVII, hasta un total de diez o doce¹⁷.

El corral de comedias de Alcázar de San Juan contaba con diez aposentos que eran arrendados a personas destacadas de la villa. A éstos había que sumar el que tenían los oficiales del Concejo. Dichos aposentos presentaban una peculiaridad, pues no estaban distribuidos de forma totalmente

15 SHERGOLD, Norman David: Los corrales de comedias de Madrid: 1632-1745. Reparaciones y obras nuevas. Estudio y documentos. Tamesis Book. Londres, 1989, pág. 16.

16 GARCÍA MELERO, José Enrique: Op. cit., pp. 452.

17 GARCÍA DE LEÓN ÁLVAREZ, Concepción: "El Corral de Comedias de Almagro 1628", El Corral de las Comedias y la villa de Almagro, coord. Andrés Peláez Martín. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo 2002, pp. 57-60.

simétrica. De los diez que se arrendaban, en la planta baja había cuatro, dos a cada lado, mientras que en la superior éstos aumentaban hasta los seis, con tres por lado. Este hecho estaría motivado por la sencilla razón de disponer de menos espacio en la planta inferior, debido a la existencia de numerosos bancos para el pueblo llano, lo que no ocurría en la parte superior, donde se pudo sacar mejor rendimiento al espacio. Además, había otro aposento a cuyo cargo estaba el mayordomo del hospital que se encargaba en ese momento de su gestión, y que en algunas ocasiones también era alquilado, como ocurrió en 1657. En total sumaban doce, un número importante si lo comparamos con otros corrales de comedias.

Los aposentos se comunicaban mediante un pasillo común por el que se accedía a los mismos, contando con la prerrogativa de que podían instalarse juntos hombres y mujeres, algo que estaba prohibido en el resto del teatro. Cómo se puede ver, la nobleza contaba con importantes ventajas que se negaban al pueblo, cuyos miembros no podían acudir a ver las representaciones acompañados de sus mujeres, que debían ocupar la "cazuela", espacio separado del resto del teatro.

En cuanto a la compra o arrendamiento de un aposento, los nobles tenían preferencia frente a quienes no lo eran, aunque tuvieran mayor poder adquisitivo. En Madrid era corriente que fueran comprados, llegando a pagarse hasta mil ducados por cada uno, como ocurrió en 1659, cuando el regidor don Gaspar de Valdés, comisario de los corrales de comedias de Madrid, vendió dos aposentos de su propiedad por dos mil ducados¹⁸. Éstos, como otra propiedad más, podían transmitirse por herencia. En otros casos, los aposentos eran construidos a costa del propietario, que adquiría una casa lindera con el corral, y pedía autorización para abrir una ventana o balcón hacia el mismo. Este era el caso de don Rodrigo de Herrera y Ribera, que pagó en compensación, la cantidad de 200 ducados de renta a los hospitales de Madrid¹⁹.

En Almagro, al estar el corral de comedias instalado en un mesón, los propietarios de éste ejercían el derecho de usar los aposentos, siendo arrendados aquellos que no eran utilizados por ellos. Los cambios de propietarios daban lugar a litigios por el derecho de uso, como el que tuvo lugar en 1715, entre el conde de Valparaíso y la viuda del marqués de Añabate²⁰.

18 RODRIGO, Antonina: Almagro y su corral de comedias. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, 1982, pág. 45.

19 SHERGOLD, Norman David: Op. cit., pág. 16.

20 RODRIGO, Antonina: Op. cit., pp. 46-49.

Esta situación no se producirá en Alcázar de San Juan, al estar gestionado el corral directamente por los hospitales de la localidad. Todos los aposentos eran arrendados, por lo general, entre los miembros de la nobleza local, que estaba formada por varias decenas de hidalgos (alrededor de unos cuarenta en el siglo XVIII), y las personas que desempeñaban cargos importantes, como el administrador de las fábricas de pólvora.

El arrendamiento de los aposentos de la casa de comedias reportaba, a mediados del siglo XVII, a los hospitales una cantidad anual cercana a los ciento setenta reales, variando el precio del alquiler según el lugar que ocupaban. En el año 1650, las personas que los tenían arrendados y el dinero que pagaban por ellos era el siguiente²¹:

APOSENTO	ARRENDADOR	CANTIDAD ANUAL
Primero superior	Juan de Mendoza	8 reales
Segundo superior	Pedro Barrejón	16 reales
Tercero superior	Don Pedro de Setién	18 reales
Cuarto superior	Doctor don Juan Abad	18 reales
Quinto superior	Juan López de Santamaría	18 reales
Sexto superior	Licenciado Francisco Gómez de Medina	18 reales
Primero inferior	Don Francisco de Ressa	20 reales
Segundo inferior	Don Lope de Avellaneda	20 reales
Tercero inferior	Don Bautista Ordóñez	20 reales
Cuarto inferior	Don Francisco Marañón	12 reales

En el cuadro anterior, podemos ver como los precios de los aposentos de la planta baja eran más altos que los de la primera, pagando todos los arrendadores la misma cantidad, excepto el último, que en consideración a la lejanía costaba un 40% menos. En la planta superior pasaba justo lo contrario, siendo el primero el que tenía un valor más bajo, justo la mitad que el siguiente, mientras que los restantes costaban dos reales más. En este caso, el motivo podría ser que estuviera más cerca del escenario que el de la planta baja (al haber mayor número de aposentos), con lo que la

21 AHMASJ. Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670. Cuentas tomadas el 20 de marzo de 1651.

visión de la actuación no se podría hacer con la claridad suficiente, por lo que se reduciría su precio.

En cuanto a la duración de los arrendamientos, en unos casos se mantienen durante un largo período de tiempo, mientras que otros cambian con cierta regularidad. En la década de los cuarenta, había otras personas ocupando algunos aposentos, como Juan Guerrero, José de Calderón o el boticario Pedro Díaz Flores. Con posterioridad, en 1653, habrá nuevos cambios: el primero superior pasó a ser alquilado por Antonio Bermúdez, el segundo superior por Francisco Serrano, administrador de las fábricas de pólvora y el cuarto superior por doña María Maroto (que ya había alquilado otro en la década de los cuarenta), mientras que el segundo inferior es alquilado por Manuel de Aguilera, manteniéndose el resto de los arrendadores. En 1656, encontramos un nuevo arrendador, el licenciado Pedro de Nieva²².

El alquiler de los aposentos no debió causar problemas en la villa, como sucedió en otros lugares, pues hasta la fecha no se ha encontrado ningún pleito, quizás fuese debido a que al ser gestionado por los hospitales no se tenían en cuenta los intereses privados, ni se adquirían derechos sobre ellos.

Entre las personas que ocupaban los aposentos encontramos miembros importantes de la nobleza local, como Francisco de Ressa, perteneciente a una rica familia de hidalgos que llegará a tener una calle con su apellido; Manuel de Aguilera, hidalgo con una importante hacienda, o Juan Guerrero. Junto a ellos hay personas que ocupaban cargos importantes, como el administrador de las fábricas de pólvora, o profesiones destacadas, como los médicos Juan Abad o Francisco Gómez de Medina.

El dinero obtenido por el alquiler de los aposentos se repartía entre los dos hospitales de la localidad, aunque en algunas ocasiones, al hacer mayores desembolsos en las reparaciones, el de Nuestra Señora de la Asunción, se quedaba con toda la cantidad recaudada, para amortizar los gastos realizados.

22 AHMASJ. Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670. Cuentas tomadas el 28 de abril de 1644, 27 de mayo de 1648, 7 de febrero de 1653, 6 de febrero de 1654 y 27 de julio de 1657.

6. LA GESTIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA CASA DE COMEDIAS.

La gestión de los corrales de comedias se podía realizar de distintas formas. Los que eran propiedad de particulares se administraban de manera privada, pero teniendo en cuenta las condiciones pactadas con los ayuntamientos, acabando en numerosas ocasiones arrendándose. En aquellos que eran propiedad de cofradías, éstas serán las encargadas de supervisar las cuentas, mientras que en otros casos serán los propios hospitales quienes se encarguen de su administración.

Con el tiempo, los municipios intentarán participar en su gestión, como ocurrió en Madrid, donde desde la fundación de los Corrales de la Cruz, en 1579, y el Príncipe en 1582, se habían administrado por los hospitales. Pero la grave situación económica que éstos atravesaban, provocó que en 1632 se produjera la intervención de los oficiales de la villa.

Los Comisarios, que tenían funciones importantes, como negociar con las compañías o hacerse cargo de las reparaciones contratando a los maestros de obras e inspeccionando dichas obras, habían sido hasta ese momento, miembros de las cofradías que administraban los hospitales, pero acabaron siendo sustituidos por rigidores de la villa.

Los ingresos de los corrales de comedias, como tenían una notable importancia para el sustento de los hospitales, en algunas poblaciones como Madrid su administración era vigilada por el Consejo Real y el Ayuntamiento, pagando éste último, desde 1615, una subvención anual a los hospitales de la villa²³.

Los dos hospitales de Alcázar de San Juan tenían una buena situación económica, con gran cantidad de tierras y censos, cuyos réditos les permitían cubrir todos sus gastos, e incluso contar con un cierto superávit que utilizaban para comprar nuevas parcelas de terreno o bien entregar el

23 VAREY, John Earl; SHERGOLD, Norman David y DAVIS, Charles: Los arriendos de los corrales de comedias de Madrid: 1587-1719. Estudios y documentos. Tamesis Book. Londres, 1987, pág. 15.

dinero a censo. Por tanto, sus mayordomos, al tiempo de encargarse de la administración de los hospitales, lo hacían también de la casa de comedias. Ante la buena gestión realizada, el Ayuntamiento no tuvo la necesidad de intervenir en ella, como había ocurrido en Madrid.

Los ingresos que se obtenían de la casa de comedias eran muy variados, y a los que ya hemos visto, como el arrendamiento de los aposentos, o la venta de aguardiente y aloja, había que sumar otros. El dinero de las entradas suponía una aportación importante, ascendiendo entre el 10 de mayo de 1642 y el 28 de abril de 1644, a 148 reales. Durante el resto de 1644, las comedias representadas en la villa, supusieron otros 26 reales, a los que hubo que sumar otros 24 de las entradas de unos títeres. Estas cantidades se mantuvieron estables en el tiempo, y en 1656 el dinero procedente de las entradas ascendió a 85 reales.

Las compañías que actuaban en la casa de comedias entregaban limosnas para los hospitales de la localidad. En 1650, la que actuó donó 48 reales, mientras que en los dos años siguientes, las cantidades entregadas por el mismo concepto ascendieron a 120 y 100 reales, respectivamente.

La casa de comedias se arrendaba de manera continuada a una familia, que habitaba en ella, lo que suponía otro ingreso, favoreciendo por otro lado que la vivienda estuviera cuidada y en condiciones para las representaciones. El arrendamiento era del local, no así de la gestión de las obras representadas en él, y solía llevarse a cabo el día de San Juan. En el año que transcurre entre 1642 y el siguiente, el alquiler pagado por Miguel de Cartagena ascendió a 4 ducados (1.500 maravedíes), mientras que desde San Juan de 1646 al mismo día de 1647 pagó 56 reales (1.904 maravedíes). En 1656, la casa estaba arrendada a Diego Pérez y Sabina Sánchez, habiendo disminuido el alquiler a 33 reales anuales (1.122 maravedíes), que pagarán, al menos, hasta el año 1662. Entre el 13 de abril de 1662 y el 9 de julio de 1663, Sabina Sánchez, posiblemente al haber quedado viuda, pagó en solitario la cantidad de 27 reales por el arrendamiento de dicho período²⁴.

Entre los gastos estaban las reparaciones y obras realizadas en los corrales de comedias, siendo una de las más importantes el arreglo de las

24 AHMASJ. Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670. Cuentas tomadas el 28 de abril de 1644, 28 de abril de 1647, 25 de mayo de 1648, 20 de marzo de 1651, 27 de julio de 1657, 23 de febrero de 1661 y 23 de octubre de 1663.

maderas, al ser éste uno de los principales materiales de los que estaban hechos, así como la reparación de los tejados. Los desembolsos para ello eran importantes, y un ejemplo de ello lo encontramos en el Corral de la Cruz de Madrid, que en 1637 tuvo que hacer reparaciones por valor de 4.000 reales, mientras que cinco años más tarde el desembolso realizado para sustituir, colocar tablas, hacer nuevos tabiques y divisiones, y poner llaves en los aposentos bajos, ascendió a 5.389 reales y 3 maravedíes. En el Corral del Príncipe, en 1645, fue necesario reconstruir la fachada, ensanchar la cazuela y hacer las escaleras necesarias para subir a los aposentos, mientras que en 1648 se sustituyeron las tablas que estaban en mal estado, y sólo dos años después se repararon los tejados²⁵.

Las reparaciones eran todavía más necesarias tras los amplios períodos de inactividad provocados por las prohibiciones de representar comedias como consecuencia de los lutos de la familia real. Uno de los momentos más largos tuvo lugar entre los años 1644 y 1648, cuando murió Isabel, esposa de Felipe IV, y su hijo Baltasar Carlos. En 1648 se levantó parcialmente y tres años más tarde de forma total²⁶. Esto provocó que fuese necesario acondicionar la mayoría de los corrales de comedias, tras los cuatro años de inactividad.

Los costes para reparar la casa de comedias de Alcázar de San Juan, aunque menores no dejaron de ser importantes, siendo realizados en un primer momento de manera conjunta por los dos hospitales, para ser gestionados con posterioridad por el mayordomo del hospital de Nuestra Señora de la Asunción durante la década de los años cuarenta y cincuenta, pasando en la siguiente a manos del hospital del Corpus Christi.

En 1636, al tener que hacer ciertas reparaciones, el gasto se repartió a partes iguales, pagando cada uno de los hospitales 25 reales. Ya en la década de los cuarenta, será el mayordomo de Nuestra Señora de la Asunción el encargado de buscar soluciones económicas, ante la necesidad de realizar las reparaciones pertinentes. En 1642, nada más pagar en su totalidad la casa que se había adquirido para ampliar el corral de comedias, se abonaron 38 reales a Cristóbal de Guete, por la compra de quinientas tejas, para reparar los tejados de dicha casa.

Una década después, las reformas y reparaciones realizadas fueron más importantes. El 1 de febrero de 1653, se llegó a un acuerdo con los

25 SHERGOLD, Norman David: Op. cit., pp. 20-23.

26 VAREY, John Earl y SHERGOLD, Norman David: "Datos históricos sobre los primeros teatros de Madrid: prohibiciones de autos y comedias y sus consecuencias (1644-1651)", en *Bulletin Hispanique* nº 62 (1960), pp. 286-325.

oficiales de la Cofradía del Santo Ángel, a los que se pagó 420 reales por la compra de los “despojos” de la casa contigua a la ermita que poseía dicha cofradía y que pensaban demoler. Al alarife Gabriel de la Plaza, se le abonaron 34 reales por el trabajo de deshacer dicha casa, junto con los ayudantes “que fueran menester”. El traslado de los “despojos” fue concertado con Miguel del Campo, al que se le dieron otros 15 reales, por llevarlos hasta la casa de comedias. De esta forma, el mayordomo obtuvo toda la madera que hacía falta para reponer la que se encontraba en malas condiciones por sólo 469 reales.

Poco antes se habían pagado 92 reales y medio a Gabriel de la Plaza, que se gastaron en yeso y mano de obra, para hacer “los reparos de la casa de comedias”, siéndole abonados el 20 de diciembre de 1652.

La construcción de once bancos nuevos y la reparación de otros doce, se concertó con el carpintero Alonso Ruiz, al que se le pagaron 49 reales. Otros 20, se abonaron por dos puertas, una para la entrada de los aposentos bajos y la otra para la de las mujeres, mientras que para la primera, además, se compró una aldaba por dos reales. El coste de dos llaves para la puerta principal y la conocida como “traspuesta” ascendió a cuatro reales. Finalmente, se abonaron otros 23, en seis partidas, de otros elementos que era preciso reponer.

En 1656, el maestro de albañilería Valerio de Carrascosa, fue el encargado de realizar una obra de reparación y reforma en el cuarto de la casa de comedias y en el cuarto de “caçuelas”, tras ganar la postura que fue pregonada por toda la villa. El coste de la obra alcanzó los 300 reales, aunque poco después se le pagaron otros 45 por arreglar un tejado hundido, echar unos puntos y hacer unas paredes²⁷.

La limpieza del local después de las representaciones, era otro de los gastos que se debían atender, contratándose en algunas ocasiones a personas para llevarla a cabo. Un ejemplo de ello lo encontramos en 1649, cuando se pagaron diez reales y medio a un peón “de la ocupación que hubo en limpiar la Casa de Comedias, después de la obra que se hizo en el dicho Hospital este presente año”²⁸.

27 AHMASJ. Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670. Cuentas tomadas el 14 de febrero de 1636, 28 de abril de 1644, 20 de marzo de 1651, 7 de febrero de 1653, 11 de mayo de 1655 y 27 de julio de 1657.

28 AHMASJ. Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670. Cuentas tomadas el 3 de mayo de 1650.

El cuidado y la atención que se le prestaba al corral de comedias, se muestra claramente cuando a mediados de 1655 los visitantes de la Orden de San Juan, D. Francisco Ortiz de Angulo, comendador de Fresno y Torrecilla, y el Doctor frey Juan Fernández Malpartida, conventual de Malta y prior de la parroquia de Urda, llegan a la villa de Alcázar. Cuando procedieron a reconocer los edificios civiles y religiosos de la localidad, al llegar a la casa de comedias, apenas hicieron indicaciones sobre ella, limitándose a declarar que se encontraba en perfecto estado y no era necesario efectuar reparación alguna, pidiendo que en adelante se mantenga de igual manera, como se ha venido haciendo hasta ese momento²⁹.

²⁹ ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (AGP). Sección Infante Don Gabriel. Secretaría. Legajo 526. 1655. Visita General del Gran Priorato. Alcázar de San Juan. Casa de Comedias.

7. LAS COMPAÑÍAS DE CÓMICOS Y FARSANTES.

En un primer momento, la representación de las comedias eran realizadas por pequeños grupos, que actuaban en las plazas de los pueblos al no existir locales destinados a tal fin. Esto ocurriría igualmente en Alcázar de San Juan antes de la construcción de la casa de comedias, así el 31 de marzo de 1615, Domingo Balbín y su mujer Isabel de Berriz, vecinos de Toledo, firmaron un contrato para ir a la fiesta del Santísimo Sacramento de la villa, a representar y cantar por el precio de 800 reales, sin especificar el lugar en el que realizaron su actuación, que evidentemente no pudo ser en la casa de comedias al no existir todavía³⁰. En un momento justo anterior al comienzo de la construcción del corral de comedias, en octubre de 1622, figura un pago en las cuentas municipales a Jerónimo Sánchez, autor de comedias, por varias representaciones que habían tenido lugar en dicho mes³¹.

Una vez que las poblaciones disponían de un corral de comedias, las compañías que acudían a hacer las representaciones eran más importantes, contando por norma general, con unos 14 o 16 actores, tanto hombres como mujeres, que se desplazaban de forma continua de unos pueblos a otros, teniendo un importante repertorio de comedias, que podía llegar al medio centenar y debiendo transportar, en algunos casos, hasta trescientas arrobas de equipaje³².

Por ello, la duración de las actuaciones en las distintas poblaciones era considerable, llegando a representar la Compañía de Juan Martínez distintas obras durante veinte días en el corral de comedias de Burgos³³. Este hecho nos puede dar una idea del tiempo que se mantenía una compañía, en una población importante.

30 RODRIGO, Antonina: Op. cit., pág. 80.

31 GARCÍA DE LEÓN ÁLVAREZ, Concepción: "Corrales de comedias en Castilla-La Mancha", pág. 23.

32 RODRIGO, Antonina: Op. cit., pág. 71.

33 GARCÍA DE LEÓN ÁLVAREZ, Concepción: "El Corral de Comedias de Almagro 1628", pp. 85-86.

Sin embargo, si exceptuamos a las compañías más destacadas que actuaban en la Corte, y que contaban con un gran prestigio, el resto de los comediantes debían llevar una dura y errática vida.

Un claro ejemplo de ello lo encontramos en María de Obregón, una comedianta que murió en Alcázar de San Juan, en mayo de 1668, y que era conocida como "La Legua". Dicha mujer, cuya profesión era definida como "representanta", había partido de la Corte hacia la villa de Alcázar junto a su compañía, en el mes de abril, para representar algunas obras durante las fiestas del Corpus que habían concertado con los comisarios de la localidad, por lo cual, había alquilado varios vestidos, entre ellos uno de tafetán. Una vez en Alcázar de San Juan, había sufrido una enfermedad que la había postrado en cama, siendo acogida en las casas de Francisco Valenciano, donde acabó falleciendo.

Los testigos que la conocían la describen como una mujer de bien, aunque pobre, motivo por el cual la gente no se fiaba de ella. A sus dos hijos, Jacome Solier, de 9 años, que se encontraba con ella en Alcázar y Juan Gabaldón que se había quedado en Madrid, les dejó en herencia poca fortuna. Carecía de bienes inmuebles y entre sus posesiones destacaban, entre otras cosas, un par de castañuelas, varios tocados, un libro de comedias viejo, una montera de raso negro, una mantilla blanca, dos abanicos, una valona de gasa blanca y un arca pequeña³⁴. Poca cosa, tras una larga vida trasladándose de una localidad a otra para entretener a sus vecinos.

34 AHMASJ. Caja 158, documento 9. Protocolos notariales. Inventario de bienes de María de Obregón, comedianta muerta en Alcázar. 13 de mayo de 1668.

8. DECADENCIA DE LOS CORRALES DE COMEDIAS.

La llegada de la dinastía borbónica al poder en el siglo XVIII supondrá una serie de cambios en todos los niveles del país. El gusto de la corte cambia, los nuevos monarcas Borbones se hacen acompañar de artistas italianos, y la aparición de una incipiente burguesía, que emula los gustos de la aristocracia, hará que se vayan abandonando las viejas costumbres en favor de las nuevas corrientes. En lo referente a las representaciones teatrales, los artistas foráneos, sobre todo italianos, introducirán la ópera y los conciertos, y aunque al principio estas actuaciones se limiten a las salas palaciegas, pronto se irán imponiendo en otros lugares.

Las modernas representaciones requerían un nuevo espacio, en el que la acústica pasó a ser un elemento esencial. No se requiere el mismo oído para el teatro hablado o recitado que para el musical, por lo que los espacios totalmente cerrados, más acordes con este tipo de representaciones, se fueron imponiendo en detrimento de los viejos "corrales", en los que predominaban los espacios abiertos. Sería así, poco a poco, como estos lugares fueron perdiendo importancia hasta quedar en el olvido, a favor de los nuevos modelos.

En los años treinta del siglo XVIII se construyó el teatro o coliseo a la italiana de los Caños del Peral, en Madrid, según el proyecto de Virgilio Rabaglio, que fue conocido como el teatro de los italianos³⁵, por representarse en él sólo óperas. Este hecho será el punto de partida para la transformación de los espacios escénicos, por lo que pocos años después el Corral de la Cruz fue demolido para edificarlo siguiendo la nueva estética. En 1744 le llegó el turno al Corral del Príncipe, siendo derribado y levantado de nuevo, abriendo sus puertas el año siguiente como nuevo Coliseo o Teatro del Príncipe, con un coste de construcción que ascendió hasta los 691.526 reales³⁶.

La decadencia de los corrales se fue extendiendo por todo el país y a mediados del siglo XVIII vemos como una buena parte de éstos han cesa-

35 GARCÍA MELERO, José Enrique: Op. cit., pág. 458

36 VAREY, John Earl; SHERGOLD, Norman David y DAVIS, Charles: Op. cit., pág.

do en su actividad, manteniéndose aquellos que ligados a ventas y mesones utilizaban las representaciones como una actividad complementaria a su función principal.

En 1752 se puede observar como en Alcázar de San Juan los hospitales se han desvinculado de la gestión de la casa de comedias, y mientras el de Nuestra Señora de la Asunción carece de casas entre sus propiedades, el del Corpus Christi sólo posee una en la calle de la Veracruz, que sirve de hospicio para el recogimiento de los pobres. Entre sus ingresos no figura ninguno vinculado a las representaciones teatrales, ni tampoco entre las actividades que realizan, las cuales se limitan a la función benéfica y hospitalaria³⁷.

Sin embargo, aunque posiblemente hubiese decaído, e incluso desaparecido su actividad, la casa de comedias todavía se conservaba, figurando como lindera de varias viviendas de la calle San Francisco. Al menos, lindaba al oriente con la finca que era propiedad de Juan Francisco Ropero Tardío, mientras que al poniente lo hacía con la del alguacil Alfonso García Consuegra. En sus proximidades estaba el hospital del Corpus Christi que limitaba al norte con la casa de Antonio Palomo, mientras que al sur lindaba con la del hidalgo Manuel Antonio Cervantes, cuya entrada estaba situada en la calle Ressa³⁸.

En una fecha tan tardía como el 26 de mayo de 1847, varias personas que formaban parte del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan en los años 1834 y 1835 indicaron que a éste le pertenecía una parte de casa lindera con la de las Comedias, lo que nos muestra que a mediados del siglo XIX todavía se conservaba y se tenía memoria de la función que había desempeñado³⁹.

37 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL (AHPCR). Catastro de Ensenada. Caja 630. Memoriales: eclesiástico. Hospitales del Corpus Christi y de Nuestra Señora de la Asunción.

38 AHPCR. Catastro de Ensenada. Cajas 636-639. Memoriales: secular. Calle de San Francisco, citado por MAZUECOS, Rafael: Hombres, lugares y cosas de la Mancha. Fascículo 29 (Toponimia Alcazareña. Tercera parte), Alcázar 1969, 12-13.

39 MAZUECOS, Rafael: Hombres, lugares y cosas de la Mancha. Fascículo 36, Alcázar 1973, 99

9. CONCLUSIONES.

La nobleza y el pueblo compartieron el gusto por el teatro, acudiendo a los corrales de comedias para contemplar las obras que representaban las compañías que recorrían el territorio para atender a un público que esperaba ansioso su llegada. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en Alcázar de San Juan, donde este espacio escénico será conocido por diversos nombres, pero siempre con el mismo apellido: teatro, corral, patio y casa de comedias. Este corral de comedias, del que hasta ahora se sabía muy poco, fue testigo de la asistencia de muchas personas de la villa que acudían a presenciar las obras teatrales y satisfacer así sus necesidades culturales y de entretenimiento, aunque de forma claramente separada, el pueblo llano por un lado, y la nobleza, junto a las élites económicas y políticas de la localidad, por otro.

La casa de comedias fue gestionada de manera conjunta por los dos hospitales de la localidad, siguiendo el modelo de otras poblaciones españolas, en las que había una íntima relación entre los corrales de comedias y la función asistencial de los hospitales, a los cuales ayudaban a financiar. En estas líneas hemos visto como se llevó a cabo su construcción, con la participación de todo el pueblo mediante las limosnas. Por otro lado, su rápida construcción y posterior ampliación nos demuestra que vino a cubrir una importante demanda del conjunto de la sociedad local, en las mejores condiciones posibles, para la cual también se irá ampliando la cantidad de plazas sentadas. Al mismo tiempo, se realizaba un continuo mantenimiento del edificio, con el objeto de que estuviera en perfectas condiciones.

La casa de comedias de Alcázar de San Juan será un referente cultural de la localidad durante el siglo XVII, comenzando un lento y continuado declive en el siglo XVIII, cuando los gustos y los edificios vayan evolucionando hacia un nuevo modelo teatral.

10. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA.

10.1 FUENTES DOCUMENTALES.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE ALCÁZAR DE SAN JUAN (AHMASJ).

-Caja 1 bis, documento 1. Libro de actas del Concejo de Alcázar de San Juan (1616-1623).

-Caja 2, documento 2. Libro de actas del Concejo de Alcázar de San Juan (1623-1627).

-Caja 48, documento 1. Libro de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, entre los años 1619 y 1670.

-Caja 158, documento 9. Protocolos notariales. Inventario de bienes de María de Obregón, comedianta muerta en Alcázar. 13 de mayo de 1668.

ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (AGP).

-Sección Infante Don Gabriel. Secretaría. Legajo 526. 1655. Visita General del Gran Priorato. Alcázar de San Juan. Casa de Comedias.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL (AHPCR).

-Catastro de Ensenada. Caja 630. Memoriales: eclesiástico. Hospitales del Corpus Christi y de Nuestra Señora de la Asunción.

-Catastro de Enseñada. Cajas 636-639. Memoriales: secular. Calle de San Francisco.

10.2. BIBLIOGRAFÍA.

COSO MARÍN, Miguel Ángel; SANZ BALLESTEROS, Juan y HIGUERA SÁNCHEZ-PRADO, Mercedes: "Alcalá de Henares: un nuevo corral de comedias, apéndice documental" en *Edad de Oro* nº 5. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1986, pp. 73-106.

DAVIS, Charles: "Hacia una historia económica del teatro en Madrid: contabilidad y rentabilidad de los corrales de comedias, 1712-25" en *Cuadernos de Historia Moderna* nº 23. Universidad Complutense. Madrid, 1999, pp. 141-169.

DAVIS, Charles y VAREY, John Earl: *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid, 1574-1615*. Tamesis Book. Londres, 1997.

DÍEZ BORQUE, José María: "Estructura social de los corrales de comedias madrileños en la época de Lope de Vega" en *Cuadernos Hispanoamericanos* nº 274. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid, 1973, pp. 7-22.

DÍEZ BORQUE, José María: "Organización económica de los corrales de comedias madrileños en el siglo XVII" en *Arbor* nº 351. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1975, pp. 91-99.

FERNÁNDEZ MUÑOZ, Ángel Luis: *Arquitectura teatral en Madrid: del Corral de Comedias al Cinematógrafo*. El Avapies. Madrid, 1989.

GARCÍA DE LEÓN ÁLVAREZ, Concepción: *La construcción del corral de comedias de Almagro (1628)*. Ayuntamiento de Almagro, Concejalía de Cultura, Almagro 2000.

GARCÍA DE LEÓN ÁLVAREZ, Concepción: "Corrales de comedias en Castilla-La Mancha" en *Amor y erotismo en el teatro de Lope de Vega: actas de las XXV Jornadas de Teatro Clásico*. Universidad de Castilla-La Mancha. Almagro, 2003, pp. 17-42.

GARCÍA DE LEÓN ÁLVAREZ, Concepción: "El Corral de Comedias de Almagro 1628", en *El Corral de las Comedias y la villa de Almagro*, coord. Andrés Peláez Martín. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo 2002, pp. 15-176.

GARCÍA GÓMEZ, Ángel María: *Casa de las Comedias de Córdoba: 1602-1694. Reconstrucción documental*. Tamesis Book. Londres, 1990.

GARCÍA MELERO, José Enrique: "El edificio teatro en la época de Calderón", Actas del IV centenario del nacimiento de D. Pedro Calderón de la Barca, coord. Manuel Abad Varela. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid 2004.

HERVÁS HERRERA, Miguel Ángel; RETUERCE VELASCO, Manuel y SÁNCHEZ DE LEÓN ÁLVAREZ, Concepción: El patio de comedias de Torralba de Calatrava. Ayuntamiento de Torralba de Calatrava. Torralba de Calatrava, 2005.

JAY ALLEN, John: "Los aposentos laterales del Corral de Comedias del Príncipe" en Anales del Instituto de Estudios Madrileños nº 23. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1986, pp. 39-44.

MARTÍNEZ HERRANZ, Amparo: "La Casa de Farsas del Hospital de Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza (1590-1778)" en Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza nº 12. Zaragoza, 1996-1997, pp. 193-216.

MARTÍNEZ SAN CELEDONIO, Félix Manuel y RINCÓN ALONSO, María Jesús: El teatro en Calahorra: desde sus orígenes hasta nuestro días: edificios, corrales y patios de comedias. Calahorra, 2002.

MAZUECOS, Rafael: Hombres, lugares y cosas de La Mancha. 58 fascículos. Alcázar de San Juan, 1951-1987.

MCGRATH, Michael J.: "Recreación de un corral de comedias: el Patio de Comedias del Hospital de la Misericordia" en Estudios Segovianos nº 103. Centro de Estudios Segovianos. Segovia, 2003, pp. 231-244.

MOYA GARCÍA, Concepción: Dos modelos de teatro en Almagro: el Corral de Comedias y el Teatro Coliseo Municipal. Ediciones C&G. Biblioteca Oretana. Puertollano, 2008.

MUÑOZ SANTOS, María Evangelina: "El corral de comedias de Alcalá de Henares: siglo XVII (aportación documental inédita)" en Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle de Henares. Guadalajara, 1988.

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe; GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael y MARCELLO, Elena: Amor y erotismo en el teatro de Lope de Vega. Actas de las XXV Jornadas de Teatro Clásico de Almagro. Universidad de Castilla-La Mancha. Almagro, 2003.

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe; GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael y MARCELLO, Elena: El corral de comedias: espacio escénico, espacio dramático. Actas de las XXVII Jornadas de Teatro Clásico de Almagro. Universidad de Castilla-La Mancha. Almagro, 2006.

PÉREZ DE MADRID CÉSPEDES, Gerardo: "También tuvo Ciudad Real su corral de comedias" en Cuadernos de Estudios Manchegos nº 13. Instituto

de Estudios Manchegos. Ciudad Real, 1982, pp. 47-55.

RODRIGO, Antonina: Almagro y su corral de comedias. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, 1982.

SHERGOLD, Norman David: Los corrales de comedias de Madrid: 1632-1745. Reparaciones y obras nuevas. Estudio y documentos. Tamesis Book. Londres, 1989.

SHERGOLD, Norman David y VAREY, John Earl: Representaciones palaciegas: 1603-1699. Estudios y documentos. Tamesis Book. Londres 1982.

VAREY, John Earl; SHERGOLD, Norman David: Teatros y comedias en Madrid (1600-1650). Tamesis Book. Londres 1971.

VAREY, John Earl y SHERGOLD, Norman David: "Datos históricos sobre los primeros teatros de Madrid: prohibiciones de autos y comedias y sus consecuencias (1644-1651)" en Bulletin Hispanique nº 62 (1960).

VAREY, John Earl; SHERGOLD, Norman David y DAVIS, Charles: Los arriendos de los corrales de comedias de Madrid: 1587-1719. Estudios y documentos. Tamesis Book. Londres, 1987.